



BANCO CENTRAL EUROPEO

1 de junio de 2006

## NOTA DE PRENSA

### **DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES ENTRE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL BCE**

En el marco de su responsabilidad colegiada en el funcionamiento general de las unidades de gestión del Banco Central Europeo (BCE), en el día de hoy, el Comité Ejecutivo del BCE ha dado su aprobación, con efecto inmediato, a la siguiente distribución de responsabilidades entre sus miembros:

Además de sus funciones como presidente del Comité Ejecutivo, del Consejo de Gobierno y del Consejo General, el presidente del BCE, Jean-Claude Trichet, se responsabilizará de las siguientes áreas: Comunicación; Auditoría Interna; Secretaría y Servicios Lingüísticos.

Aparte de sus funciones como adjunto al presidente, el vicepresidente, Lucas D. Papademos, asumirá la responsabilidad de las siguientes áreas: Estabilidad y Supervisión Financieras; Estudios.

Gertrude Tumpel-Gugerell se responsabilizará de las siguientes áreas: Recursos Humanos, Presupuesto y Organización; Sistemas de Pago e Infraestructuras de Mercado.

José Manuel González-Páramo se responsabilizará de las siguientes áreas: Billetes; Operaciones de Mercado; Estadística.

Lorenzo Bini Smaghi se responsabilizará de las siguientes áreas: Administración; Relaciones Internacionales y Europeas; Servicios Jurídicos.

Jürgen Stark se responsabilizará de las siguientes áreas: Economía; Sistemas de Información.

**Banco Central Europeo**

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**

**European Central Bank**

Directorate Communications, Press and Information Division

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 8304, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

**Reproduction is permitted provided that the source is acknowledged.**